

	OTRO DOCUMENTO	Código:	PMGI-OD-01
	POLÍTICAS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ	Vigencia:	19-04-2024
		Versión:	01
		Página:	5 de 20

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

POLÍTICA DE PRESERVACIÓN DE CONTENIDOS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ

El propósito de esta política es asegurar la preservación a largo plazo, la disponibilidad permanente en el repositorio institucional de la Universidad de la información contenida en los trabajos de grado, títulos y segunda especialidad, también conocidos como trabajos de investigación.

CAPÍTULO I

OBJETO, ALCANCE, RESPONSABILIDAD DE LA GESTIÓN Y BASE LEGAL

Artículo 1. Objetivo:

Establecer las responsabilidades correspondientes que implican planificar y llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la preservación digital de los archivos de trabajos de grado, títulos y segunda especialidad, con el fin de asegurar que los archivos digitales de los trabajos de investigación, estén preservados de manera permanente en el Repositorio Institucional de la Universidad, garantizando su acceso, disponibilidad y legibilidad permanente.

Artículo 2. Alcance:

Este documento, tiene alcance a los docentes, estudiantes, graduados, personal administrativo, y otros que realizan investigación científica, e intervienen en el proceso de elaboración, registro, almacenamiento y publicación.

	OTRO DOCUMENTO	Código:	PMGI-OD-01
	POLÍTICAS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERÚ	Vigencia:	19-04-2024
		Versión:	01
		Página:	6 de 20

Artículo 3. Responsabilidad de la gestión:

- La gestión del Repositorio Institucional está a cargo del Vicerrectorado de Investigación e Innovación (VRII), que fomenta la difusión de los trabajos realizados por los investigadores de la UCP.
- La responsabilidad del adecuado funcionamiento del Repositorio Institucional, a fin de almacenar, integrar, recopilar y preservar los metadatos, que aloja, también está a cargo del VRII.
- El VRII, mediante el Repositorio Institucional, se encarga de propiciar el acceso abierto de la información que registra, así como promover la cosecha de investigaciones al Repositorio Concytec -Alicia.

Artículo 4. Base Legal

La política de contenidos del repositorio institucional de la Universidad Científica del Perú se alinea a las siguientes normativas:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Legislativo 822, Ley sobre el Derecho de Autor
- Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.
- Estatuto de la Universidad Científica del Perú.
- Reglamento General UCP.
- Resolución Rectoral N° 412-2014-CD-UCP, que crea el Repositorio Digital de la Universidad Científica del Perú.
- Resolución de Presidencia N°048-2020-CONCYTEC-P "Directiva que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA) administrado por el Pliego del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC".

